



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Bogotá D.C.

AUTO DE ARCHIVO No. <sup>R.S.</sup> 1076

La Subsecretaria General de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007 y el Decreto 948 de 1995, teniendo en cuenta:

#### CONSIDERANDO

Que según la querrela interpuesta con Radicado DAMA No. 24365 de Junio 8 de 2006, se solicitó visita para determinar la posible contaminación de atmosférica de un establecimiento ubicado en la Carrera 9 No. 31-23 Sur, de esta ciudad.

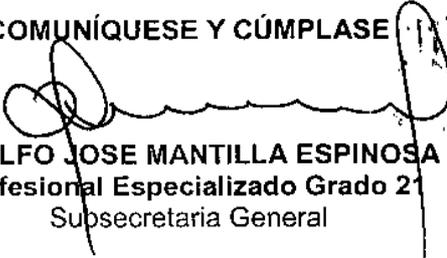
Que como consecuencia de lo anterior, la Subdirección Ambiental Sectorial practicó visita técnica el día 25 de septiembre de 2006 en la dirección indicada y emitió el concepto técnico No. 7153 del 27 de Septiembre de 2006 informando lo siguiente: "Se realiza llamada telefónica a la señora Claudia Bolívar, quejosa, con el fin de programar la visita, manifestando la señora que ya no se ve afectada por la contaminación por olores a Diesel ya que el establecimiento a desmontado gran parte de las maquinas y dicen que en 15 días se van del lugar, por tanto solicita no realizar visita."

En consecuencia,

#### DISPONE

**ARTÍCULO ÚNICO:** Archivar la documentación relacionada con la queja Radicado DAMA No. 24365 de Junio 8 de 2006, por lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 16 JUL 2007

  
ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA  
Profesional Especializado Grado 21  
Subsecretaria General

Grupo quejas y soluciones:  
Proyectó: JWT  
Revisó:  
C:\Misdocumentos\JWT\Quejas2006\archivoquejas\Q-24365-06

**Bogotá (in indiferencia)**

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2°, 5° y 6° Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 - 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: [www.dama.gov.co](http://www.dama.gov.co) E- Mail: [dama@dama.gov.co](mailto:dama@dama.gov.co)